

Puerto Montt, 08.01.2024

RESOLUCIÓN Ex. SII N° 1001244

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.
- Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1°. - La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N°1001244, presentada por el contribuyente CRISTIAN MARTEL MANCILLA SERVICIOS DE TRANSPORTE E.I.R.L. RUT 76.495.851-9, de fecha 11.12.2023, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicadas en el (los) giro (s) que detalla(n):

Folio N°6866807006 de fecha emisión 21.11.2019

Folio N°6881399146 de fecha emisión 19.12.2019

2°. - Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

del interés penal de Multas asociadas al impuesto de otras multas

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**JOSE ANTONIO
BARRIENTOS
BRITO**

Empleado de Gobierno don JOSE ANTONIO BARRIENTOS BRITO
Nombre de servicio: JOSE ANTONIO BARRIENTOS BRITO
CORPORATIVO DE FISCALIA CIA N° 1
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS - SII
DIRECCION REGIONAL PUERTO MONTT
MONTT, DEPARTAMENTO DE FISCALIA CIA N° 1
em: JOSE ANTONIO BARRIENTOS BRITO
Fecha: 2024.01.08 17:04:25 -U397

DIRECTOR REGIONAL
Xa. DIRECCION REGIONAL PUERTO MONTT

Notificación vía correo electrónico: E-mail contribuyente: <i>correo electronico</i>				Fecha: <i>08/01/2024</i>
Notificación _____, Res. Ex. N° 1001244; de fecha 08.01.2024.				
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe